

Henderson Horizon Fund
33, rue de Gasperich
L-5826 Hesperange
Luxembourg

Telephone: 00 352 2696 2050
Facsimile: 00 352 2696 9747

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y EXIGE SU ATENCIÓN URGENTE. SI TIENE ALGUNA DUDA ACERCA DE LOS PASOS A SEGUIR, DEBE CONSULTAR INMEDIATAMENTE A SU CORREDOR DE BOLSA, DIRECTOR DE BANCO, ABOGADO, CONTABLE, DIRECTOR DE RELACIONES U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

**HENDERSON HORIZON FUND (la "Sociedad")
SOCIÉTÉ D'INVESTISSEMENT À CAPITAL VARIABLE (SICAV)
LUXEMBURGO
RCS B 22847**

25 de mayo de 2012

A los Accionistas de Henderson Horizon Fund - China Fund (el "Fondo")

Estimado accionista:

Actualmente el rendimiento del Fondo se mide frente al MSCI Golden Dragon Index (el "Índice de Referencia Actual"). A partir del día 2 de julio de 2012 ("Fecha de Efecto"), el rendimiento del Fondo se medirá frente al índice de referencia MSCI China Index ("Nuevo Índice de Referencia"), que esperamos refleje más apropiadamente el nivel de riesgo que el Fondo quiere lograr.

El Nuevo Índice de Referencia es preferible ya que se espera que refleje con más precisión las inversiones objetivo del Fondo, y por tanto los niveles de riesgo previstos del fondo con respecto a la inversión en valores. El Índice de Referencia Actual consta principalmente de valores de renta variable en China, Hong Kong y Taiwán y el Nuevo Índice de Referencia consta de valores de renta variable principalmente en China y Hong Kong. El Índice de Referencia Actual y el Nuevo Índice de Referencia tienen asimismo diferentes ponderaciones en términos de sectores y/o mercados individuales.

El Índice de Referencia Actual del Fondo tiene una ponderación del 30% en acciones de Taiwán (a 30 de diciembre de 2011). De cara al futuro, el gestor de inversiones tiene como objetivo mantener una ponderación menor en valores de renta variable de Taiwán. A título indicativo, la sociedad gestora de inversiones busca actualmente invertir no más del 10% de los activos del Fondo en valores de renta variable de Taiwán, aunque la exposición podría alcanzar un 15% de los activos del Fondo si surgiesen oportunidades de inversión. Tras estudiar los índices de rendimiento disponibles en el mercado, el gestor de inversiones es de la opinión que el Nuevo Índice de Referencia refleja mejor la cartera de inversión del Fondo. Los Administradores, por tanto, creen que es más apropiado para el Fondo usar un índice de referencia alternativo en el que la inversión futura en Taiwán sería considerada como una oportunidad fuera del índice de referencia (ya que el Nuevo Índice de Referencia no tiene ponderación en renta variable de Taiwán). El cambio de índice de referencia alineará asimismo al Fondo con su grupo afín.

El cambio de índice de referencia no provocará ningún cambio en el objetivo, políticas o restricciones de inversión del Fondo y no perjudicará sustancialmente a los inversores del Fondo. Tenga en cuenta que el cambio de índice de referencia no modificará el procedimiento de inversión utilizado por el gestor de inversiones del Fondo.

Hasta la Fecha de Efecto, la comisión de rendimiento se determinará de acuerdo con el Índice de Referencia Actual. A partir del cambio de índice de referencia, la comisión de rendimiento respecto al Fondo se determinará de acuerdo con el Nuevo Índice de Referencia. Por tanto, los casos en los que haya que abonar una comisión de rendimiento pueden ser diferentes ya que el rendimiento de los dos índices de referencia probablemente será distinto. A efectos de cálculo de la comisión de rendimiento del Fondo, el valor de índice del Nuevo Índice de Referencia se ajustará, en la Fecha de Efecto, teniendo en cuenta el rendimiento superior o inferior del Índice de Referencia Actual durante el período de rendimiento correspondiente hasta la Fecha de Efecto. A los efectos de la realización de este cálculo, se considerará que el último momento en el que se abonó una comisión de cumplimiento (o la fecha en la que se introdujo la comisión de cumplimiento en el primer período, la que sea posterior) constituye el comienzo del período de rendimiento correspondiente. Por ejemplo, si el Índice de Referencia Actual se aprecia un 30% durante el período de rendimiento correspondiente hasta la Fecha de Efecto, se asignará al Nuevo Índice de Referencia un valor de índice de inicio para el comienzo del período de rendimiento correspondiente, de forma que el Nuevo Índice de Referencia también tendrá una apreciación del 30% desde el inicio del período de rendimiento correspondiente. Este ajuste se realiza para garantizar la continuidad y coherencia en el cálculo de la comisión de rendimiento independientemente de los cambios en el índice de referencia del Fondo.

En relación con el período de rendimiento actual del 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012, toda comisión de rendimiento devengada antes de la Fecha de Efecto, medida de acuerdo con el Índice de Referencia Actual, se pagará a la Sociedad Gestora de Inversiones al finalizar el período de rendimiento el 30 de junio de 2012. A la fecha de esta Notificación, no hay comisiones de rendimiento devengadas con respecto al Índice de Referencia Actual en relación con el Fondo, pero podría devengarse y cobrarse una comisión de rendimiento durante el período comprendido entre la fecha de esta Notificación y el final del período de rendimiento actual.

Tenga en cuenta que el valor del activo neto por Acción del Fondo se ajustará diariamente para reflejar el nivel de la comisión de rendimiento devengada en los casos en que o bien:

- (a) el incremento en el valor del activo neto por Acción del Fondo sea superior al aumento del índice de referencia correspondiente. La comisión pagadera sea del 10% del valor añadido por encima de ese índice de referencia de acuerdo con el principio de *High Water Mark*, o
- (b) el valor del activo neto por Acción del Fondo aumente y el índice de referencia correspondiente disminuya. La comisión pagadera por el Fondo será del 10% del crecimiento positivo de ese Fondo de acuerdo con el principio de *High Water Mark*.

El valor actual de *High Water Mark* utilizado para determinar la comisión de rendimiento del Fondo no se verá afectado por el cambio en el índice de referencia y se arrastrará con objeto de determinar la comisión de rendimiento basada en el Nuevo Índice de Referencia. Para obtener más información sobre el principio de *High Water Mark* y el cálculo de las comisiones de rendimiento, consulte la sección del Folleto Informativo titulada "Comisiones y Gastos – Comisiones de rendimiento".

Para evitar toda duda, todo rendimiento del Fondo derivado de la inversión en valores de renta variable en los mercados de Taiwán se verá reflejada en el valor del activo neto por Acción del Fondo y, por tanto, se incluirá en el cálculo de la comisión de rendimiento. El Nuevo Índice de Referencia se usará para determinar los niveles de exposición al riesgo del Fondo según el método Valor en Riesgo (VaR) de acuerdo con la práctica existente del Fondo.

Acciones a emprender - Si está de acuerdo con el cambio propuesto para el Fondo, no tendrá que emprender acción alguna. Si el cambio propuesto para el Fondo no es de su satisfacción, podrá, de forma totalmente gratuita, realizar el reembolso o canje de sus Acciones hasta el 29 de junio de 2012 de acuerdo con lo estipulado en el Folleto Informativo.

Como es siempre el caso, cualquier canje o reembolso de sus Acciones puede afectar a su situación fiscal. Deberá, por lo tanto, consultar con sus asesores profesionales acerca de los impuestos que pudieran ser aplicables en su país de ciudadanía, domicilio o residencia.

Consulte la sección "Reembolso y canje de las Acciones" a continuación para obtener más información sobre cómo realizar el reembolso o canje de sus Acciones.

Reembolso y canje de las acciones

Puede solicitar el reembolso de sus Acciones en el Fondo o el canje de las mismas en acciones de cualquier otro subfondo¹ de la Sociedad, libre de gastos de canje, reembolso o de otro tipo, de acuerdo con lo estipulado en el Folleto Informativo, hasta el 29 de junio de 2012. Puede dar instrucciones al Registrador y Agente de Transmisiones para que lleve a cabo el reembolso o el canje, poniéndose en contacto con:

BNP Paribas Securities Services, Luxembourg Branch
33 rue de Gasperich
L-5826 Hesperange
Gran Ducado de Luxemburgo
Teléfono: (352) 2696 2050
Fax: (352) 2696 9747

Si opta por el reembolso de sus Acciones, el producto del reembolso se le abonará de acuerdo con lo estipulado en el Folleto Informativo. Tenga en cuenta que podremos solicitarle documentación para verificar su identidad si no la tenemos ya y que el producto del reembolso se puede retrasar hasta que dicha verificación se reciba. La liquidación de los reembolsos se efectuará, por lo general, de acuerdo con las instrucciones vigentes que obran en nuestros archivos. Si ha cambiado su cuenta bancaria y no nos ha avisado, confirme sus datos actualizados por escrito a BNP Paribas Securities Services, Luxembourg Branch en la dirección que se ha indicado.

Si opta por canjear sus Acciones a una participación en un Subfondo diferente², el producto se utilizará para la compra de acciones en el Subfondo o Subfondos especificados por usted al precio por acción aplicable a dicho Subfondo, de conformidad con lo dispuesto en el Folleto Informativo.

Como es siempre el caso, cualquier canje o reembolso de sus Acciones puede afectar a su situación fiscal. Deberá, por lo tanto, consultar con sus asesores profesionales acerca de los impuestos que pudieran ser aplicables en su país de ciudadanía, domicilio o residencia.

Los Administradores de la Sociedad se hacen responsables de la exactitud del contenido de esta carta.

Puede plantear cualquier duda que tenga a BNP Paribas Securities Services, Luxembourg Branch, a la Entidad encargada del Registro y Agente de Transmisiones en 33 rue de Gasperich, L-5826 Hesperange, Gran Ducado de Luxemburgo, (Tel: +352 2696 2050, Fax: +352 2696 9747). BNP Paribas Securities Services, París, sucursal de Zúrich, Selnaustrasse 16, 8002 Zurich es el representante suizo y agente de pago de la Sociedad. El Folleto Informativo, el Folleto Informativo Simplificado, los Estatutos así como los informes anuales y semestrales de la Sociedad pueden solicitarse gratuitamente al representante suizo y agente de pago.

Atentamente,



Iain Clark
Presidente

¹ Supeditado a que dicho Subfondo esté registrado para su distribución pública en su país de residencia.

² Supeditado a que dicho Subfondo esté registrado para su distribución pública en su país de residencia.